



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN DNAT-2021-376
SALTA, 04 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 11.041/2018

VISTO:

La Res.DNAT-2020-731 – relacionada con la prórroga de la designación del Sr. Alfredo Fernando Casimiro – en el cargo de becario de formación para el Laboratorio de Xiloteca de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora responsable solicita una nueva prórroga para continuar con las tareas iniciadas para el armado de maderas tanto para la Universidad y la provincia. Acompaña un detalle de los trabajos realizados por parte del Sr. Casimiro.

Que en virtud de lo expresado por la Lic. Mirta Terán y el informe presentado se procede a prorrogar la designación del becario Alfredo Fernando Casimiro – a partir del 02 de mayo de 2021 y por el lapso de seis (6) meses.

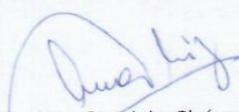
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

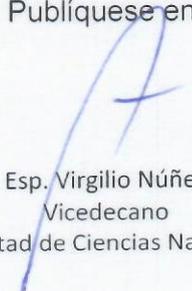
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Sr. **ALFREDO FERNANDO CASIMIRO** – DNI N°33.962.808 – en el cargo de Becario de formación del Laboratorio de Xiloteca de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del 02 de mayo de 2021 y por el lapso de seis (6) meses, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber al Sr. Casimiro, Ing. Terán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales